



MINUTA TÉCNICA EJECUTIVA SERVICIO SANITARIO RURAL DE HUICHA, COMUNA DE ANCUD SUBDIRECCIÓN REGIONAL SERVICIOS SANITARIOS RURALES REGIÓN DE LOS LAGOS

I. Situación actual del sistema

Con fecha 23 de enero del 2023, el Servicio Sanitario Rural de Huicha, comuna de Ancud, registra mediciones de hierro fuera de normativa, pese a realizar retrolavado y modificación en la dosificación de productos para abatir hierro-manganeso y color del agua. No es posible producir agua conforme a normativa, por tanto se procede a paralizar la operación del sistema, abasteciéndose a un total de 175 arranques mediante camiones aljibes.

Desde esa fecha en adelante, la Autoridad Sanitaria ha realizado una serie de fiscalizaciones y seguimiento a la emergencia, tomando muestras en planta y red de distribución.

Con fecha 10 de febrero se realiza desarrollo del sondaje y cambio de cargas de los filtros existentes, contando con la asesoría de la Dirección de Obras Hidráulicas mediante la Unidad Técnica conforme a convenio vigente. No obstante, se mantiene la prohibición de consumo ya que en los informes entregados por el laboratorio de Salud Pública Llanquihue, es posible evidenciar que los parámetros se mantienen fuera de norma principalmente en turbiedad, manganeso y hierro.

II. Otros Antecedentes

La empresa constructora Movitex es mandatada por la Dirección de Vialidad para la ejecución de las obras del contrato "Mejoramiento Ruta W-160 y W-120 Huicha Caulin". En ese contexto, es que se generaron roturas en la red matriz del Servicio Sanitario Rural Huicha, reparaciones que fueron asumidas por el comité que administraba el servicio. No obstante, existió el compromiso por parte de la constructora de restituir los gastos, una vez que estos fueran informados al Inspector Fiscal de Vialidad.

Por otra parte, la constructora Movitex aportó al comité nuevos lechos filtrantes para los filtros, financió la limpieza de sondaje y aportó en la entrega de agua mediante camiones aljibes en coordinación conjunta con el municipio.

III. Gestiones en terreno

Entre los meses de febrero a mayo del 2023 se han generado diversas visitas a terreno para entregar asistencia técnica en el contexto de la emergencia, con participación de profesionales de la Unidad Técnica y de la Subdirección de SSR. Por otra parte, se han



realizado reuniones con el comité y autoridades regionales para el análisis de las distintas soluciones que se han barajado desde el inicio de la emergencia.

En este contexto, con fecha 12 de abril de 2023, en presencia de la Autoridad Sanitaria, Delegación Presidencial Provincial, Superintendencia de Servicios Sanitarios y Dirección de Obras Hidráulicas, se presentó ante la asamblea y directiva existente las alternativas de solución que se implementarán y que se exponen en el punto IV de este documento. En esta instancia, la directiva presenta su renuncia formal a los cargos (Presidente, Secretario y Tesorero), ante lo cual se sugiere comenzar el proceso de constitución de comisión electoral, conforme establece la Ley 19.418. Este proceso concluye con la elección de una nueva directiva, siendo electo como presidente del comité el Sr. Braulio Triviño.

La Directora Regional de Obras Hidráulicas visitó la localidad el día 26 de mayo de 2023, reuniéndose con el nuevo directorio del comité, en donde se establece el compromiso de realizar una reunión con las Direcciones de Vialidad, General de Aguas y Secretaria Regional Ministerial, para dar respuesta como Ministerio a las inquietudes de la comunidad, tanto sobre el proyecto de vialidad como el estado del SSR Huicha.

El día 1 de junio 2023 asisten a reunión con la comunidad de Huicha, el SEREMI MOP Los Lagos, la Directora DOH Los Lagos, el Director(S) de Vialidad y el Director Provincial de Vialidad en Chiloé. En la reunión se expone nuevamente a la comunidad la naturaleza de los problemas que ha enfrentado el servicio, destacándose los siguientes compromisos:

- Inversión por parte del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de un Floccodecantador de acuerdo a lo indicado por la Subdirección de SSR.
- Apoyo al Comité para la solicitud de Derechos de Agua en el Río Huicha con el fin de habilitar, en el futuro, una segunda captación superficial.
- Conservación por medio de la Subdirección Regional SSR de la infraestructura existente en caso de que persista el problema luego de la instalación del floccodecantador.
- Asesoría y asistencia para el comité y la capacitación de operador cuando se habilite el floccodecantador.

IV. Análisis de solución

Conforme a los análisis realizados por el especialista de la empresa AquaProv Ltda., se recomendó la instalación de un equipo floccodecantador complementario al sistema de tratamiento de agua, ya que este equipo tiene por finalidad precipitar la mayor cantidad de contaminantes presentes en el agua, disminuyendo la carga que llegará a los equipos de filtración, dosificando los productos químicos apropiados, no requiriendo retrolavado, por tanto no utilizará agua ya tratada para su limpieza. Esta inversión se realizará a través de fondos de emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.



Por su parte, la Dirección Regional de Obras Hidráulicas se encuentra preparando los antecedentes de licitación para incorporar en los próximos grupos de conservación, en caso de ser necesario.

Finamente, el equipo de Gestión Comunitaria de la Subdirección Regional SSR se encuentra realizando el acompañamiento al nuevo directorio del comité, para que éste pueda enfrentar de la mejor manera los desafíos de operación, administración y gestión financiera.

Puerto Montt, 6 de junio 2023.

